



decoro posible á su excelsa Patrona en el día de su fiesta.

Art. 2.º Al primer objeto responderá por los siguientes medios, desarrollados en producción gradual y en la forma y condiciones que el estado de la Sociedad permita:

a) Reuniones privadas y ensayos académicos que tiendan á perfeccionar la instrucción de los asociados.

b) Conciertos y funciones públicas dirigidos con un plan científico y artístico.

c) Poniéndose en relación con otros cuerpos docentes, académicos ó simplemente artísticos, y de personas de reconocida competencia para mejorar los elementos de estudio ó procurarse las noticias científicas ó artísticas necesarias.

d) Reuniendo y organizando una biblioteca lo más selecta posible y adquiriendo material artístico escogido.

e) Abriendo enseñanzas y celebrando concursos y certámenes.

f) Sosteniendo publicaciones periódicas y editando obras artísticas y literarias encaminadas á la propagación, á difundir el conocimiento de las mejores obras musicales que se den á luz ó que pertenecieran al buen repertorio antiguo y moderno, son hoy desconocidas en Filipinas; á extender y facilitar la instrucción técnica y científica, y á cualquier otro objetivo que tienda al mejor logro de los fines de la institución.

g) Proponiendo al Gobierno, á los Centros oficiales y de enseñanza y á las Corporaciones públicas, cuantas disposiciones ó adelantos se consideren convenientes al objeto; y estudiando, por último, las cuestiones acerca de las cuales se la consulte y se la pida su dictámen.

Art. 3.º El segundo de los fines expuestos en el art. 1.º lo realizará la Asociación:

a) Instituyendo una caja de socorros por medio de donativos voluntarios y por un fondo compuesto del 12 por 100 de todos los ingresos.

b) Procurando mejorar la suerte de algún sócio que se hallase en la desgracia, á cuyo propósito dedicarán los sócios su mítna cooperación personal, sus relaciones sociales ó cualquier otro medio que las circunstancias aconsejen.

c) Discutiendo y promoviendo cuanto pueda resultar de interés general para las clases.

Art. 4.º La Sociedad se dividirá en secciones generales y en comisiones permanentes especiales. Unas y otras serán ilimitadas en número y tantas cuantas sean necesarias.

Por el pronto se organizarán cinco de las primeras tituladas científica, de piano, de canto, instrumental y de cooperación, y entre ellas se distribuirán todos los individuos de la Sociedad, según sus aptitudes y aficiones.

Asimismo se constituirán cuatro de las segundas, denominadas de propaganda, de dirección artística, de dirección técnica y de relaciones con los particulares y las corporaciones. Estas, y las demás comisiones que se nombren, estarán constituidas por un número de sócios que señalará la Junta de Gobierno.

Art. 5.º Anexa á la Sociedad y formando parte integrante de ella, se constituirá una agrupación de señoras que recibirá el nombre de *Junta de señoras de la Sociedad de Santa Cecilia*, la cual se dedicará á auxiliar los fines de la corporación.

A dicha junta pertenecerán todas las señoras que formen parte de la Sociedad, sin perjuicio de que en las secciones respectivas presten su concurso las que lo deseen.

#### II.—De los sócios.

Art. 6.º Los sócios de ambos sexos que constituyan esta Asociación, se dividirán en cinco grupos:

Fundadores.  
De número.  
Cooperadores.  
Corresponsales.  
Honorarios.

Art. 7.º Son sócios fundadores y numerarios, los profesores de música, los escritores musicales y los aficionados que, sin ejercer la profesión, cultiven el arte y se hallen en disposición de poder prestar á la Sociedad su cooperación musical.

Art. 8.º Son sócios cooperadores, los amantes de la música que no presten su concurso artístico á la sociedad y deseen, sin embargo, formar parte de ella.

Art. 9.º Todos los sócios fundadores y de número, se obligan á prestar su cooperación artística dentro de sus respectivas facultades, en los actos públicos y privados que la sociedad celebre; pudiendo ser dicho concurso gratuito ó retribuido, respecto de los numerarios conforme al deseo del sócio interesado.

Art. 10.º Son sócios corresponsales los profesores de música ó escritores musicales que residan fuera de Manila ó del Archipiélago, y cuyo nombramiento constituya por su notoria competencia una honra para la Asociación, la cual solicitará de los mismos algún trabajo anual escrito expresamente para la misma, á fin de ser ejecutado ó leído en cualquiera de sus más solemnes actos.

Art. 11.º Son sócios honorarios los grandes genios compositores ó literatos musicales, tanto nacionales como extranjeros, que se dignen aceptar el respetuoso tributo de admiración que la Sociedad les ofrezca por medio de su nombramiento.

Art. 12.º Los sócios fundadores abonarán mensualmente la cuota de seis reales fuertes.

Art. 13.º La cuota de los sócios de número será de cuatro reales fuertes al mes, cuya cantidad se descontará á los que lo deseen de los dividendos que se les reparta como retribución de sus trabajos.

Art. 14.º Los sócios fundadores tienen los siguientes derechos:

1.º El de asistir gratuitamente á todos los actos que la Asociación celebre.

2.º El de ser elegidos para todos los cargos y oficinas de la Sociedad.

3.º El de propiedad colectiva sobre los bienes de la institución.

Art. 15.º Los sócios cooperadores son también condueños de la propiedad de la Asociación y gozan del derecho de asistencia, si bien no del de aspirar á todos los cargos de la Sociedad.

Estos sócios abonarán la cuota mensual de un peso.

Art. 16.º Los sócios de número además de la asistencia gratuita á los actos de la Sociedad, participarán de los dividendos que anualmente reparta la misma.

Art. 17.º El sócio que dejase de abonar dos mensualidades seguidas de su cuota, será dado de baja, y tanto éste como el que se dá de baja, se entenderá que renuncia á los derechos y á los haberes que pudieran corresponderle como sócio.

Art. 18.º El sócio que haya sido dado de baja por efecto de lo expresado en el artículo anterior, no podrá volver á ingresar en la Sociedad, sin haber antes satisfecho á la misma el alcance que hubiese quedado á deber.

Art. 19.º Las señoras sócias de la Junta de señoras tienen el derecho de poder asistir á los actos que la Asociación celebre, con las personas que las acompañen, y ocuparán en ellos los sitios más distinguidos.

Además tendrán análogos derechos á los marcados para los demás sócios, según su clase, y abonarán como estos últimos las cuotas á los mismos señaladas.

(Se continuará.)

#### VELADA LIRICO-MUSICAL

El domingo por la noche, se celebró, en el Colegio de San Juan de Letran, la velada lírico-musical, que los alumnos internos dedicaron á Santo Tomás de Aquino, en la festividad del Cíngulo.

La velada se celebró en la hermosa azotea cubierta del Colegio, la cual estaba decorada con sumo gusto, habiéndose levantado en ella un bonito escenario.

El M. R. P. Director, acompañado de los señores Profesores, recibió, en la puerta de entrada del edificio, al Excmo. Sr. Gobernador general que honró con su presencia aquella fiesta escolar, lo mismo que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Excmo. Señor General segundo Cabo, Sr. Presidente, interino, de la Audiencia y el Excmo. Señor Intendente general de Hacienda.

En el espacioso salon en que quedó convertida la azotea, vimos, además de las Autoridades citadas, á muchas familias de la buena Sociedad de Manila y varios religiosos Agustinos, Franciscanos, de la Compañía de Jesús y Dominicos.

La velada dió principio á las ocho y media, distinguiéndose todos los jóvenes que tomaron parte en ella, y en particular don Enrique Magalona, que tuvo á su cargo el discurso preliminar, y el señor Dancel, alumno externo del colegio, que ejecutó con maestría en el violín, unos aires variados de Beriot, acompañado al piano por el señor Echegoyen.

El *Séise Martir de Zaragoza*, auto religioso con que terminó la primera parte del programa, alcanzó muy buena interpretación por parte de los señores Ortigas, Chicote, Ayllon, Magalona y otros, mereciendo todos justos aplausos.

El himno á Santo Tomás, con que dió principio la fiesta, y el coro final, con que terminó, justificaron la merecida reputación de su autor señor Echegoyen, por su maestría en todos los géneros del arte que cultiva.

También gustó mucho la plegaria titulada *Después del triunfo*.—*Ante la cruz*: música del señor Valdés.

Los RR. PP. Profesores y Director del colegio, atendieron, como saben hacerlo siempre, á las autoridades y personas invitadas, procurando que todos disfrutaran de la mayor comodidad.

Se sabe, por telegrama particular de Madrid, que D. Antonio Micó, Administrador de H. P. de Batangas, ha sido trasladado á la Península.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Hipólito Fernádez, ha enriquecido su museo con un curioso ejemplar de un carabao, recién nacido, que tiene dos cabezas, seis patas y dos colas.

Es un fenómeno digno de ser visto.

Esta noche no habrá funcion en el teatro de Tondo, porque no ha habido tiempo para ensayar debidamente la ópera anunciada.

El *Ernani* se cantará el jueves.

La fiesta del barrio de la Concepción revistió anteaer menos animacion que en años anteriores.

La noche del sábado fué colocada la imagen de la Patrona en una bonita pagoda y paseada en procesion por el rio Pasig, encendiéndose, durante el trayecto que recorrió, multitud de cohetes.

El domingo, por la mañana, hubo misa cantada en la capilla del barrio, y por la tarde, salió de ésta, una bonita procesion que recorrió las calzadas de Loban, San Marcelino, Concepcion y Arroceros, retornando por estas dos últimas hasta entrar en la iglesia.

Por el Corregimiento de esta Ciudad, se ha autorizado á los dueños de los puestos de la feria de San Sebastian para que puedan permanecer en aquel sitio nueve dias más.

#### FIESTA EN SAN SEBASTIAN

En la mañana de anteaer, se celebró en el Santuario provisional de San Sebastian, solemne funcion religiosa con misa cantada á toda orquesta y sermon, en el que el orador sagrado estuvo elocuentísimo.

El templo, que lo invade mayor número de fieles de los que podia contener, lucía un elegante decorado y brillante iluminación.

Por la tarde, á las seis, salió de la iglesia una brillante procesion en la que iban en ricas andas las imágenes de San Sebastian, Santa Teresa, San José, el Santo Niño, y en hermoso carro triunfal, la Virgen del Cármen.

El cortejo lo formaba un crecido número de alumbraones de ambos sexos, seis músicos, y preciosas niñas vestidas de zagalas que iban delante del carro de la Virgen aparentando que tiraban de él.

Detrás de la Virgen del Cármen iba la Comunidad de PP. Recoletos.

Cerraba la procesion la principalía del arrabal de Quiapo.

Al pasar el carro de la Virgen por delante de la casa del Sr. Zaragoza, se encendieron varias luces de bengala, una bonita pieza pírrica, y don Guillermo Jackson cantó, acompañado del Sr. Branca, una *Salve*.

La procesion, al pasar por la plaza de Quiapo, entró en la Iglesia parroquial, cantándose, al entrar la imagen de la Virgen del Cármen, una preciosa *Salve*.

El efecto que ofreció el cortejo religioso, en la calzada del barrio y en la plaza de Quiapo, era hermoso.

La procesion entró en el Santuario cerca de las nueve, y á las diez y media, se encendieron, en el átrio del convento, varias piezas, pírricas una de ellas alusiva á la fiesta que se celebraba, en la que se leía *Viva Nuestra Señora del Cármen*.

En un momento que estuvimos parados en la calzada de San Sebastian, sorprendiémos una conversacion entre dos matandas, en la que comentaban lo que van perdiendo las fiestas populares en esta capital, al ver el decorado que hoy tenían las fachadas de las casas, y recordaron como se adornaba, años atrás, la indicada calzada, que se la convertía por los vecinos, en un precioso salon.

En la casa del Sr. Zaragoza hubo un animado baile, en el que se rindió culto al arte, interpretando muy bien el Sr. Jackson, acompañado al piano por su autor el señor Branca, un *Ave Maria*, y la romanza *La mia sposa será la mia bandiera* en la que lució una vez más su potente y

bien timbrada voz; la señorita de Gomez cantó con mucho gusto un duo con el señor Jackson, y la hija del señor Coppa una ligera cancion que interpretó admirablemente.

El Sr. Canon tocó, en la guitarra, unos aires nacionales, y el Sr. Estrella ejecutó varias piezas al piano.

La animacion, en los salones de la casa de los Sres. Zaragoza, no decayó en toda la noche, siendo obsequiadas las personas que habia en ellos con abundante y exquisita cena. Entre los concurrentes recordamos al Excelentísimo señor General de Marina y brigadier de Artillería con sus hijas, el señor Cónsul americano con la suya y muchas otras personas de nuestra buena sociedad.

En uno de los arcos levantados en la Concepcion con motivo de la fiesta de aquel barrio, habia una inscripcion que á todas luces ofendia á la ortografía de la Academia Española.

¿Porqué no se exige que todos los rótulos que se exhiban al público, pasen antes por la censura de quien sepa escribir en castellano?

Precedido de un razonado preámbulo pública la *Gaceta* del domingo, el decreto del Gobierno general, aprobando el Reglamento para la organizacion del personal de Obras públicas provinciales y locales.

Oportunamente lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Sigue el agua mal oliente de los fosos sirviendo para regar la entrada de las puertas de la ciudad murada; siguen los transeúntes quejándose del perfume que aquellas aguas exhalian, y siguen los taos haciendo aquella operacion, sin que nadie les diga una palabra.

¿No se podría remediar esto?

Loemos en el *Boletín oficial del Ejército de Filipinas*:

Dice *El correo Militar*:  
«Un soldado fué condenado á muerte por maltrato de obra á un superior. Desde luego obtuvo la conmutacion de aquella pena por la de cadena perpétua; á poco fué comprendido en un indulto general y se le convirtió en cadena temporal; despues se le rebajó, por motivo análogo, á diez años de presidio, y recientemente ha sido puesto en libertad, porque se le indultó del resto de esta última condena.

Resultado: que á los siete años y medio de cometido un delito de pena capital, se pasea libremente, un individuo que debió ser fusilado, con arreglo á la ley.»

Nos parece un poco exagerado lo que cuenta ese periódico. Tal vez á estas fechas, ya haya rectificado.

Segun noticias de la provincia de Bulacan, una patrulla mandada por el cabo Vega, encontró ayer á Andrés Lázaro que resistió el día 26 de octubre al cabo Fortuna, y al tratar de capturarlo, se dió á la fuga; pero despues de una activa persecucion se le hizo fuego dándole muerte de un balazo.

Agradecemos la leccion administrativa que trata de darnos *El Comercio* al refutar nuestra contestacion sobre el asunto del estado en que se halla el expediente del gas; pero debemos contestarle, que no está en lo firme y lo sentimos por él, al creer que un expediente se ultima con solo el decreto que aprueba una mejora que se proyecta, pues solo el sentido comun indica que mientras no se sanciona la manera de llevarla á feliz término, no se ha resuelto la misma.

Como prueba de lo que decimos, bástele saber al colega que el expediente en que recayó el decreto de aprobacion del proyecto, pasó al Ayuntamiento para la redaccion del pliego de condiciones, trámite indispensable para su ultimacion.

Nos aseguran que mañana se nombrará una comision compuesta del señor Subdelegado de Veterinaria y otros dos señores Veterinarios, uno del ejército y otro civil, para que estudien la enfermedad de la Epizootia, que tanto se ha extendido por los pueblos de San Mateo, Pasig, Mariquina y Novaliches.

La llegada de la Compañía de ópera italiana ha dado pié á nuestro colega *El Comercio* para repetir lo mil y mil veces dicho por la Prensa: la necesidad de dotar á Manila de un teatro digno de su cultura, espacio, para que la localidad cuente barata, y provisto de lo necesario para que empresas y artistas no sufran imposiciones ni se encuentren en apuros.

Segun nuestras noticias, un acatulado propietario y comerciante de esta poblacion tiene ya en su poder los planos de un teatro, como el colega y nosotros deseamos, y tambien la memoria y el presupuesto; pero no sabemos que dificultades han surgido, sobre emplazamiento ó necesidades de subvencion oficial, que han impedido su pronta realizacion.

Nos aseguran que los planos están perfectamente estudiados y que de llevarse á la práctica, respondería á las exigencias más refinadas, y esto es doble motivo para deseear que se orillen aquellas dificultades, y ya que no este año, el próximo, podamos oír cómodamente sentados en una butaca, á una compañía de ópera.

En el vapor *Don Juan* que llegó ayer mañana de Carolinas y Marianas, vinieron de pasajeros: don Vicente Galvo, capitán del puerto de Marianas, con su señora y tres hijos; don Francisco G. Doncel, teniente, con su señora y un criado; don Juan Raminga; Fr. Hilario Medrano, y varios á proa.

No estaria de más que se aprovechara este tiempo para canalizar el estero de Sibacon, antes de que lleguen los calores, y con ellos, la imposibilidad de resistir el olor que ha de desprenderse del numeroso depósito de fango que hay en ambas orillas.

Aboga nuestro colega *El Comercio*, de ayer tarde, porque se obligue á los dueños de las casas donde están la botica de la Marina y la sombrería de Córdoba, á que pongan las aceras correspondientes en chaffán, para hacer una cómoda avenida del puente de España.

Estamos conformes con el colega con la

necesidad de la medida; pero no que sea el chaffán en las aceras solo, sino en las esquinas.

Nos dicen que siete pájaros de cuenta han caído en la trampa; siendo muy sensible esta cojida, porque, el comercio de alhajas con los *celestes*, padece un gran quebranto en sus transacciones.

Ahora ¿quien se atreve á robar una sortija ni á venderla?

Malo está el *oficio*. Esa pícara veterana no deja ejercer ninguna industria.

Mañana es el día de la paga.

¡Tendrá que ver lo que se cobre! Un mes de cuarenta dias con descuento de diez por ciento, otro descuento de ídem á los que aún abonen precio de pasaje, y seis años de atrasos de un golpe, porque ya no hace falta esperar la aclaracion de la Península.

Aquí sí que viene bien aquello de: —¿Tú padre cobra? —¡Medio que sobra!

#### CASA CENTRAL DE VACUNACION

Estado del número de vacunados en el día de ayer:

PUEBLOS.	Niños.	Niñas.
Manila . . . . .	»	1
Tondo . . . . .	2	2
Binondo . . . . .	6	»
San José . . . . .	»	1
Santa Cruz . . . . .	»	2
Quiapo . . . . .	1	1
Sampaloc . . . . .	»	1
San Miguel . . . . .	»	1
S. Fernando de Dilao . . . . .	1	»
Ermita . . . . .	2	»
Malate . . . . .	»	1
Total . . . . .		12 10

El martes 7 del próximo febrero, á las ocho de la mañana, se administrará de nuevo la vacuna.

La tarlanza del vapor *Luzon*, que aún no ha vuelto de su expedicion postal al Sur del Archipiélago, hace suponer que haya habido necesidad de utilizarlo para algun servicio militar en Mindanao ó islas adyacentes.

Así al menos, lo oimos ayer.

La Sociedad Española de Socorros mútuos, no pudo celebrar la Junta anunciada para el domingo último, por no reunirse suficiente número de sócios.

Aún no se ha designado el día en que haya de verificarse.

#### LAS FUENTES DE VECINDAD

Ya van tomando carácter los grifos de Carriedo.

Raro es el día en que no son mudos espectadores de cuestiones, todas por el mismo motivo.

El más concurrido y por lo tanto, donde hay más tiroteo de palabras y aún de obras, está en la calle de Cabildo.

Alii chinos y naturales, naturales y chinos, siempre andan á la greña por llenar su botijo antes que otro.

El estero del matadero de Dulumbayan, es hoy un depósito de agua estancada, y por consiguiente, insalubre, que contiene, sin duda alguna, los desperdicios de la matanza de reses.

La aglomeracion de estos desperdicios ha de producir necesariamente su corrupcion, y por lo tanto, sus emanaciones han de ser malsanas, y aún, origen de enfermedades entre los vecinos de aquel sitio.

Conviene que la persona á quien corresponda la inspeccion de estas cosas, se dé una vueltecita por el lugar indicado y disponga lo más conveniente para su pronto remedio.

NOTICIA INTERESANTE!

Qué calor, qué calor, qué calor, que calor más sofocante tendremos este mes; tendremos este mes.

Sería muy conveniente, á nuestro juicio, que los Gobernadorillos de los arrabales y pueblos giraran una visita por las tiendas y almacenes en pequeña escala, en los de *sarrasí* y demás establecimientos de esta índole, en todos ellos hay cervezas de infinidad de marcas y Dios sabá lo que contendrán.

Justo es que ya que el Municipio se interesa por la salud del vecindario, sus agentes secunden tan laudables propósitos.

La Intendencia general de Hacienda llama á don Eduardo Santaromana y Rivas, subintendente graduado, comisario de guerra de primera clase, retirado, y al carabinero jubilado, Flaviano Lagat Aguilar.

La central de Rantas y Propiedades llama al propietario de la casa núm. 29, antiguo, de la calle de la Solana, que ocupó la Real Audiencia de estas Islas.

#### BUENA CAPTURA

Al girar anteaer el comandante de la Guardia civil Veterana, señor Monet, acompañado de fuerza de su mando, una visita á los barrios de San Juan, Balibab y otros, para lograr la captura del célebre cabcabilla y terrible malhechor Sotero Calacala, tuvo la desgracia de que se le escapara; pero al llegar el bandido á un montecillo de la jurisdiccion del pueblo de Caloocan, fué aprehendido por el Gobernadorcillo y cuadrilleros de dicho pueblo y fuerza de la Guardia civil.

Bueno les que vayan cayendo todos los criminales que tenían sobresaltados á los vecinos honrados de los pueblos, para que la fuerza de la Ley les enseñe la buena senda que deben seguir.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

En la tarde del 29 fueron conducidos al Gobierno civil, ocho individuos indocumentados.

Desembarca el capitán del vapor *Ordóñez*, segundo piloto, don Julian Ibarzabal,

reemplazándole el de su misma clase don Domingo Navsram Jacona.

Embarca el segundo piloto don Manuel Ponce de Leon, de capitán, en el bergantín-goleta *Carigarano*, en reemplazo del de igual clase don José Polanco, que desembarcó en esta capital.

#### SUCESOS VARIOS

Durante la procesion de Quiapo, dos sujetos se enredaron de palabras, y yéndose al callejon de Urbizondo, se dieron de garrotazos, concluyendo uno de ellos por tirar al otro una piedra que le abrió un buen boquete en la cabeza.

El agresor desapareció y el agredido no quiso dar parte á la veterana, temiendo ser detenido.

Así nos lo ha contado un espectador del lance.

Fuerza de la Guardia civil veterana detuvo anteaer á dieciséis individuos, por infracciones de bandos, y seis por indocumentados.

Anteaer, á disposicion del Juzgado respectivo, puso la Comandancia de la veterana, dos individuos, por allanamiento de morada el uno y por demanda del hecho el otro.

#### PROVINCIAS

##### CAMARINES SUR

Daet, 22 de enero.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA:

Muy señor mío y apreciable amigo: Agradezco este vecindario á las atenciones que á todos ha dispensado el señor don Guillermo Ruiz de Conde, Gobernador interino que ha sido de esta provincia estos tres últimos meses, ha sido causa que al embarcarse con destino á esa Capital, el día 14 del actual, fuera acompañado de gran número de vecinos de ésta, que tenían la satisfacion de contarse entre sus amigos, haciéndose una despedida afectuosísima y digna de las consideraciones que por tantos conceptos se habia hecho acreedor.

Abordo del mismo buque tuvimos la sorpresa al par que la satisfacion, de ver al señor don Lázaro Samosa, nombrado Gobernador interino de esta provincia, presidente de Manila, y que el mismo día se hizo cargo de él, por entrega del referido señor Conde.

Segun hemos podido apreciar en este señor, antiguo y probo empleado de este Archipiélago, reúne excelentes dotes de mando, y grandísimos conocimientos de las necesidades que requiere este especial país; por lo que hemos visto en estos cortos dias, posee una actividad sin igual, pues además de tener visitado ya, gran número de pueblos, está dictando medidas acertadísimas para que estas calzadas vuelvan á su estado normal, y para que cuantos edificios públicos cuenta la provincia, se pongan en estado propio alenar cumplida y decorosamente el objeto á que se dedican.

Gran conocedor de las necesidades de estas provincias y de una ilustracion nada comun, al por que hombre estudioso, tenemos la seguridad de que pronto hemos de tocar las inmensas ventajas que han de resultar de sus dotes de mando, congratulándose todos estos vecinos de tratar al que en tan brevísimo tiempo, ha sabido captarse tan generales simpatías.

Las siembras de palay una de las principales producciones de esta provincia, tocan á su término, viéndose en un estado lozano y floreciente, debido á las incessantes y torrenciales lluvias que nos están visitando; así mismo van reponiéndose los abacaes, haciendo con esto que la produccion de este filamento vaya en aumento, disminuido notablemente desde los báguos desastrosos que nos visitaron los años 82 y 84.

Fuertes nortadas acompañadas de intensos chubascos estamos pasando, y es tanta la violencia de estos, que el vapor «Castellano» surto en este puerto, y listo á zarpar en la mañana de ayer, se ha visto precisado á transferir su salida para la mañana de hoy, en vista de la imponente mar que combate sin cesar las muchas rompientes de estas costas y que harían peligrosa su salida de esta barra.

En él marcha el conocido comerciante de esta cabecera, don Nicolás Carranceja con su distinguida y apreciable familia, para esa capital, con objeto de recuperar en ella su salud un tanto quebrantada. Le deseamos feliz viaje, y no menos feliz permanencia en esa, al par que el logro restablecimiento de su salud.

Dándole gracias por la insercion de las presentes líneas, me reitero de usted afectísimos S. S. Q. B. S. D.—Un suscritor.

#### TAYABAS

26 de enero de 1888.

El día 22 del actual se dió, en esta Cabecera, una bonita becerrada con que la colonia peninsular ha obsequiado, en el día de su Santo, al señor Juez de primera instancia de esta provincia.

La corrida ha satisfecho por completo los deseos del más entusiasta aficionado al arte de *Pepe-Hillo*, y los simpáticos diestros han cumplido, como buenos, con lo que se comprometieron, distinguiéndose especialmente, de los picadores, el que llevaba el ábs de *Chapeca*; de los matadores, *Pelusa* y *Posturitas*; y de los banderilleros el *Mangostan*, debiendo citar por su oportuno capote al puntillero *El Largos*.

Despues de la corrida hubo una amena reunion en casa del señor Juez de primera instancia, en la cual fueron los concurrentes obsequiados con la esplendidez ya conocida de los dueños de aquella casa.

Se bailó mucho, se comió admirablemente, y á las dos de la mañana nos retiráramos todos cansados y rendidos por las emociones de tan animado día.—E.

MINDORO

Calapan, 26 enero.

El capitán del tercio de policia de esta provincia, don Juan Gonzalez Muñoz, ha prestado un servicio de suma importancia:

El jefe de *tulisanas* conocido por el *tuerto*, natural de esta cabecera, llamado Raimundo Corcuera, muy renombrado por sus criminales, hazas, no solamente en los pueblos de Mindoro, sino tambien en las limitrofes de Tayabas y Calamianes, ha sido presentado hoy por dicho capitán en el Gobierno civil á disposicion del Juzgado, donde segun tenemos entendido, se le siguen tres causas por asalto y robo en cuadrilla; y además, está reclamado por el de Calamianes por asalto y robo de bastante consideracion.

El capitán Gonzalez ha empleado, para aprehension tan importante, un celo desmedido. Valiéndonos de un amigo del *Tuerto*, cuya amistad ha tenido que cultivar más de dos meses, hasta convencerle que

trama el capitán de foragidos? Ya tendrá tiempo de descifrarlo.

Ahora bien: ¿no es digna de encomio la conducta del referido capitán González, que a fuerza de desvelos y algún sacrificio pecuniario, ha conseguido una captura tan importante? Así lo creemos y así lo consignamos, lamentando que este capitán, sin estrellas, solo cobre el mequino sueldo mensual de veinte pesos, cuando se dice que en otras provincias cobran los de igual clase, 40.

Hace unos días, valiéndose de los medios indicados, acompañó también a Severo Tupas de la compañía del Puerto. Y ya que hemos dicho algo del sueldo del capitán, diremos que el teniente cobra 16 pesos mensuales y 14 el alférez, el sargento primero 6, el segundo 5, los cabos 4 y el soldado 3. ¿Qué servicio de armas, dedicado a persecución de malhechores, puede exigirse a esta fuerza con tan reducido sueldo?

Además tenemos entendido que no cuentan con número de armas bastante para toda la fuerza del tercio.

A las diez de la mañana de hoy, llegó a este puerto el vapor-correo, del cual ha desembarcado el señor Gobernador civil con su apreciable familia, así como también el oficial de Gobierno.

Sean todos bien venidos, y les deseamos mucha salud y bienestar.

ONEROM.

## PENINSULA

### «EL GALEOTO», DE ECHEGARAY

La *Gaceta de Colombia*, del 14 de noviembre de 1887, dice lo siguiente: «Se recordará que el drama español *Galeoto*, cuyo manuscrito presentó el colaborador alemán a varios hombres conocedores de nuestra escena, fué a primera vista designado únicamente por éstos como impropio para el teatro alemán. El entendido y hombre de talento, duque Jorge de Meiningen, fué el primero que comprendió la energía y la importancia de la acción de esta obra, y quien dió a conocer el drama en diciembre del año último, poniéndolo por primera vez en escena en el teatro de la corte ducal de Meiningen. El completo éxito que en todas partes ha alcanzado *Galeoto*, ha dado la razón al duque, y la entusiasta acogida del *Galeoto* en Berlín, le ha brindado la ocasión de demostrar su admiración al poeta español por medio de una singular expresión. El duque acaba de conceder al poeta don José Echegaray, acompañada de una carta autógrafa redactada en la forma más lisonjera y complaciente, con la afluencia de los duques de Sajonia Coburgo y Sajonia Altenburgo, la gran cruz de la Orden Ernestina de la casa de Sajonia. Ocupando don José Echegaray en su país una de las más altas posiciones como sabio, matemático, ingeniero y miembro de la Academia; habiendo sido anteriormente ministro, y como tal conservando el título de Excelencia, se explica el porqué haber concedido inmediatamente al sobresaliente poeta el grado más alto de la orden. Además, como curiosidad, enumeraremos que don José Echegaray, no obstante los altos puestos que se halla investido por el Estado, no posee orden alguna española. Este brillante reconocimiento de los méritos de un poeta español por parte de aquellos príncipes alemanes, que muestran el más cauroso interés por el arte escénico, no dejará de inspirar aquí y allá la más favorable impresión.»

## EXTRANJERO

### UN ASILO PORTUGUÉS

De la interesante relación de una visita hecha al Albergue nocturno de Lisboa por un funcionario español, tomamos los siguientes párrafos: «Fundó este establecimiento de caridad el año 1881, bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Luis y la protección de toda la real familia, con objeto de dar asilo temporal y temporal, durante la noche, a toda persona necesitada que carezca de domicilio, sea cual fuere su religión.

Hállase situada en una buena propiedad hasta hoy de alquiler, habiendo a la entrada dos grandes salas de espera, de las que se pasa a la secretaria, donde en un registro se inscriben los nombres, edad, estado y nacionalidad de los acogidos, añadiendo si saben leer y escribir y si tiene ocupación. Cumplido este requisito, pasan a los laboratorios, donde después de la limpieza, se les entrega un camisón y gorra de dormir. Hay otras salas en los tres pisos; en el principal para hombres, en el segundo para mujeres, donde hay también cuartos separados, teniendo al lado de cada cama una cuna por si tuviesen hijos menores, y en el tercer piso habitaciones especiales habilitadas con dos o cuatro camas para familias que, a juicio del inspector y por circunstancias de educación ó de clase, convenga tenerlas con la separación debida.

En el año último se dió albergue a 15,382 individuos de ambos sexos, de los cuales eran extranjeros 2,601, y de estos 1,122 españoles. A todos los albergados se les da una ligera cena y café al amanecer, antes de salir a su trabajo.

Los extranjeros son por lo regular de edad avanzada, y su mayor número son españoles que residen en Portugal hace más de cuarenta años y que perdieron sus fuerzas en servicios prestados en el personal de incendios y otros. Este Asilo, a diferencia de lo que pasa en otros países, donde como en Inglaterra sólo entran los nacionales, y en algunos sólo los que corresponden a la parroquia respectiva, teniendo además que pagar la hospitalidad con dos horas de trabajo en el establecimiento, recibe a todos sin atender a su nacionalidad y sin exigirles ningún servicio.

Lo recaudado desde su fundación hasta fin de 1886, se eleva a 91,577,393 reis, comprendiendo fondo inicial, donativos y rentas propias de títulos y socios inscritos. Los gastos en igual período se han elevado a 23,546,678 reis. La entrada en 1886 fué de 9,592,015 reis, y los gastos de 4,991,910 reis.

Existen hoy 170 camas, sin contar las cunas, colocadas en grandes salones, acaso un poco lujosos para el efecto, y en un momento dado y de necesidad podrían colocarse al menos unas 80 más, para lo cual los almacenes están bien provistos de camas y ropas.

Según los estadísticos publicados en 1883, recibieron socorros 527 españoles; en 1884, 783; en 1885, 814, y en 1886, 1,122; y gran parte de éstos, no sólo recibieron la hospitalidad que los demás extranjeros, sino prendas de vestir, calzado y algunos donativos, gracias a los sentimientos caritativos del doctor don Luis Jardín, conde de Valencia, pár del reino, individuo de la Academia Real de Ciencias y catedrático de la Universidad, que es el alma de este establecimiento.»

### NUEVAS APLICACIONES DEL AZÚCAR DE CAÑA.

Según el *Times*, de Londres, Mr. Thomson Hankey acaba de descubrir que el azúcar de caña mezclada con cal forma un compuesto de

muy notables propiedades. Cal común y coque (1) en polvo, mezclados en partes iguales, constituyen disueltos en agua, un cemento de una fuerza extraordinaria que puede servir no sólo para unir las piedras, sino también pedazos de vidrio. Mr. Thomson cree que el azúcar y hasta el jarabe ó melado deben aumentar también la resistencia del cemento Portland, y algunas experiencias hechas en este sentido han dado los mejores resultados. Falta saber lo que costará un mortero de esta clase; si bien es verdad que, al paso que va bajando el precio del azúcar, muy fácil es que lleguemos a ver convertido en realidad el sueño de los niños, de tener una casa de azúcar.

Mr. Thomson dice que todo el secreto del buen cemento romano consistía en el empleo del azúcar; pero se ha olvidado que los Romanos no conocían, en cuestión de materia dolicificante, más que la miel de abejas, que era muy cara para emplearla en cementos. Lo que sí parece cierto, al decir de algún periódico científico, es que el procedimiento se emplea desde tiempo inmemorial en la India y que algunas fortificaciones de Madrás, construidas con morteros de este género, fueron tan difíciles de demoler, que los ingenieros analizaron el mortero y encontraron que era el azúcar lo que le daba aquella resistencia. Lo que puede asegurarse, por ser un secreto de prácticos, es que 100 gramos diluidos en un litro de agua para desleír el yeso del modelado, dá excelentes resultados.

Otro empleo que, según el *Moniteur industriel*, puede darse al azúcar es el de la fabricación de diamantes. Sometiendo, dice el citado periódico, a una temperatura muy elevada el carbon que resulta de la combustión del azúcar, se han obtenido cristales muy duros, capaces de rayar el cuarzo y hasta el topacio. M. Maradon, de Edimburgo, cree haber obtenido diamantes del azúcar, empleando el procedimiento siguiente, que ha comunicado a la Sociedad Real de Inglaterra.

Se somete a una alta temperatura, durante diez horas, una mezcla de carbon de azúcar y de nitrato de plata. Se hace enfriar lentamente y se separa la plata reducida, por medio del ácido nítrico. El residuo se compone de carbon, de grafito y de algunos cristales brillantes que son infaliblemente diamantes según M. Maradon, puesto que rayan el zafiro. Operando en cantidad suficiente de materia se obtendrían quizás cristales bastante gruesos para utilizarlos en vez de diamantes.

Si estos ensayos llegan a pasar del laboratorio del químico al taller de los industriales y obtienen buen éxito en grande, ¡qué brillante porvenir le espera al azúcar!

Únicamente es de temer que los azucareros se quieran convertir todos en fabricantes de diamantes.

### LA EXPLORACION DEL ALTO ORINOCO

En una de las últimas sesiones celebradas por la Sociedad de Geografía de París, ha sido recibido el viajero Mr. Chaffajon, que, con rara perseverancia, sufriendo grandes fatigas, ha explorado el poco conocido cauce del Orinoco.

Presidía la reunión, que se celebró en la Sorbona, Mr. Ferdinand de Lesseps, presidente de la Sociedad de Geografía. Ocupando el estrado y en los puestos de preferencia, se veían geógrafos importantes, miembros del Instituto y muchos hombres notables en la ciencia geográfica.

Después de los aplausos con que el público recibió al intrépido viajero, Mr. de Lesseps concedió la palabra al explorador, que dió vigor a su discurso, mostrando las fotografías sacadas por él en su viaje.

El cauce del Orinoco es seis veces mayor que el del Sena; la cantidad de sus aguas, cuatro veces más considerables. El viajero describió los fenómenos con que se verifican el flujo y reflujo, que tienen su principio y término en días fijos. La anchura del río en la parte media de su curso, es de 800 a 2500 metros.

El viaje de exploración se hizo más interesante a partir de Ciudad-Bolívar. Mr. Chaffajon dió a conocer la geografía de esta región, sus costumbres, los dialectos de los pueblos por él visitados: Guahibos, Yarusos, Panarés, Piarara, Punabás, Piapocos, Barés. La lingüística le ha merecido particular atención: todos los idiomas son distintos; pero una multitud de palabras cuyas raíces son idénticas, hace presumir que tienen el mismo origen.

En Caicara, Cuchivero y San Fernando, descubrió inscripciones indias, es decir, grabadas por los indios americanos, en el flanco de rocas inaccesibles de más de 250 metros de elevación. Según cierta leyenda, esto sería una representación de la creación.

Desde San Fernando pasaron los viajeros a las regiones sin explorar, y el viaje llegó a tener el más alto grado de interés. Mr. Chaffajon compara la configuración geográfica de aquel país al del bajo Orinoco, y señala los caracteres claramente deducidos del uno y del otro. Describe minuciosamente aquellas crecidas instantáneas que destruyen las riberas, y de las cuales no nos podemos formar idea exacta.

Para el explorador, el canal Caniquois no es más que un brazo del Orinoco, un pasaje que alguna avenida ha abierto en los terrenos arcillosos de la orilla izquierda. Este canal comunica el cauce del Orinoco con el de las Amazonas por el río Negro. Es una circunstancia digna de tenerse en cuenta que la naturaleza, preparando las vías comerciales, ha tenido el buen acuerdo de poner en relación las vastas comarcas que forman los grandes ríos.

Después de haber pasado por los cerros, pasaron muchos; el nido continuó aborozado como todos los nidos que disfrutaban de sol; el pájaro echó alitas y melena rubia y ojos de cielo al calor de la madre, y ni la más mínima nube parecía turbar con sus velones ni amenazar con el rayo aquella promesa de ventura eterna, todos los días cumplida.

Pero el rayo vino, la tormenta estalló, que cualquier ráfaga la trae; primero plegó el pájaro sus alas; luego dejó de cantar; faltaron pitorescos, se le anublaron los ojos, y un día volvió para no volver más. Parece que había visto allá otro nido mejor que el que habitaba.

El nido desierto, esparcido por el huracán; el botón maltrato; las florecillas marchitas; las ramas jóvenes que poco antes se habían enlazado, colganderas y lácias; el viejo tronco sangrando por la herida; el abuelo, vuelto a hundir para siempre en el invierno; todo muy vulgar, pero todo muy humano y muy doloroso, poco menos que dió al traste con los pobres padres. Habíanse quedado sin alma; se la había llevado el niño cruel en su fuga, dejándoles la noche eterna y la espina siempre punzante del recuerdo del bien perdido.

Pero la sávia no entiende de esto, la sávia siente el fuego de la juventud, el calor del verano que de afuera viene, y se ensancha, hierve en las venas, se esponja, se combustiona, pugna por subir, y no para hasta que sube. La vida es el olvido, y el punzante dolor pasó en los dos esposos a dolor melancólico y tranquilo, el doliente recuerdo a recuerdo placido del ayer dichoso; que las oleadas de la vida en su zenit se llevan por delante todas nuestras penas, como el agua del río lleva

(1) Cogucho se llama el azúcar de muy inferior calidad, muy molido.

de la América meridional y ha enseñado a la ciencia, a la civilización, al comercio, un camino, hasta hoy desconocido, de nuevas riquezas y nuevas conquistas.»

### CONVERSION DE LORD LYONS AL CATELICISMO

Lord Lyons, Embajador que era de Inglaterra en París y cuya muerte ha ocurrido hace poco, se convirtió al catolicismo momentos antes de morir.

Mons. Butt, Obispo de Southwark, recibió su abjuración y le confirió el bautismo y los demás sacramentos de la Iglesia católica.

El muy honorable Ricardo Bickerton Pemell, Vizconde de Lyons, nació en Limington en 1817, y sucedió a su padre, el Almirante Edmundo Lyons, como par de Inglaterra, el 23 de noviembre de 1858.

No habiéndose casado, había concentrado todo su cariño en la familia de su hermana Augusta, que en 1821 contrajo matrimonio con Enrique Howard, décimo cuarto Duque de Norfolk.

La muerte de su hermana, ocurrida el 23 de marzo de 1884, le dejó inconsolable. Su sobrino, casado con lady Flora Hastings, hija de lady Hastings, decima Condesa de Londouy y de Carlos Clifton, primer lord Domington, iba frecuentemente con su familia a rodear de sus cuidados afectuosos a su querido tío. Este pasaba siempre sus vacaciones en casa de ellos.

Lord Lyons era protestante, y al convertirse al catolicismo, cumplió el deseo más ardiente de su difunta hermana y de sus sobrinos.

Lord Lyons entró en la carrera diplomática, siendo agregado a la Legación de Atenas, en 1839, y trasladado a Dresde en 1852.

En 1856 fué promovido a primer secretario de Legación, y en 1858 desempeñó la plenipotencia en Toscana y después en Washington.

Estuvo de Embajador en Constantinopla en 1865, y dos años después, en 1867, fué destinado a París, donde ha permanecido hasta poco antes de morir.

En 1878 fué nombrado Comisario Regio de Inglaterra en la gran Exposición internacional que se celebró en París. El 15 de noviembre de 1881 fué nombrado Vizconde de Lyons of Christ Church Haut.

Durante el sitio de París sirvió con Mister Washburne, Ministro de los Estados Unidos, de intermediario entre sitiados y sitiadores.

Su muerte ha sido muy sentida.

## VARIEDADES

### HISTORIAS CALLEJERAS

Del bonito libro que con este título acaba de publicar el distinguido escritor Sr. Perez Nieva, tomamos el siguiente artículo, como muestra del ingenio y galano estilo que en él dominan:

DOS TELEGRAMAS

I

R. piqueó la campanilla, acusando en quien llamaba una mano vigorosa; escandalizada de tal estrépito salió a abrir la cincuenta ama de llaves, nacida en casa de los padres y envejecida en la de los hijos, en la cual vivía hasta que le tocase su última hora, como la melancólica yedra, que liga su existencia a la del tronco en que se enrosca, y al poco entró la buena mujer en el despacho de su amo y le entregó un papel cuadrado y azuloso. ¡Por fin!... Era el anhelado despacho telegráfico, que decía a la letra:

«Madrid, de París, Sr. don Fulano de Tal. Niño pedido marcha a esa, gran velocidad; llegará mañana. Enhorabuena. El gerente.»

II

Al día siguiente todo era en la casa júbilo y regocijo. El viejo tronco de la familia, remozado con nuevos ingeritos, retoñaba vigoroso, y en las ramas más jóvenes apuntaba ya el primer botón que más tarde se transformaría en delicada flor llena de frescura. El niño acababa de nacer; un débil vagido había estallado en la estancia, señal de que otro ser más llegaba a este valle de lágrimas que se llama mundo; que así se viene la vida: llorando. El abuelo, con la nieve del invierno en la blanca cabeza y el color del otoño en el corazon, sentíase retroceder hacia la primavera de sus años, y en el conmovido rostro se le reflejaba como el ardor del alegre verano. La madre doliente aún, con el amarillo de la cera en el semblante, casi sin fuerzas, sonreía con la sonrisa de la esperanza, y toda su energía se refugiaba en sus ojos, que brillaban con el suave resplandor de la dicha cumplida y de las ilusiones satisfechas, en tanto el enamorado esposo la miraba con dulzura y con ese orgullo con que las yemas deben contemplarse al producir las hojas.

Ea, ya el nido tenía pájaro, ya tenía trinos; empezaba una era de sonrisas, un porvenir de alegrías; comenzaba una primavera tras de otra primavera, sin haber pasado por el otoño; hasta entonces había sido el horizonte de los esposos el azul del cielo; en lo sucesivo lo sería el azul de los ojos.

Los días, pasaron dos, pasaron muchos; el nido continuó aborozado como todos los nidos que disfrutaban de sol; el pájaro echó alitas y melena rubia y ojos de cielo al calor de la madre, y ni la más mínima nube parecía turbar con sus velones ni amenazar con el rayo aquella promesa de ventura eterna, todos los días cumplida.

Pero el rayo vino, la tormenta estalló, que cualquier ráfaga la trae; primero plegó el pájaro sus alas; luego dejó de cantar; faltaron pitorescos, se le anublaron los ojos, y un día volvió para no volver más. Parece que había visto allá otro nido mejor que el que habitaba.

El nido desierto, esparcido por el huracán; el botón maltrato; las florecillas marchitas; las ramas jóvenes que poco antes se habían enlazado, colganderas y lácias; el viejo tronco sangrando por la herida; el abuelo, vuelto a hundir para siempre en el invierno; todo muy vulgar, pero todo muy humano y muy doloroso, poco menos que dió al traste con los pobres padres. Habíanse quedado sin alma; se la había llevado el niño cruel en su fuga, dejándoles la noche eterna y la espina siempre punzante del recuerdo del bien perdido.

Pero la sávia no entiende de esto, la sávia siente el fuego de la juventud, el calor del verano que de afuera viene, y se ensancha, hierve en las venas, se esponja, se combustiona, pugna por subir, y no para hasta que sube. La vida es el olvido, y el punzante dolor pasó en los dos esposos a dolor melancólico y tranquilo, el doliente recuerdo a recuerdo placido del ayer dichoso; que las oleadas de la vida en su zenit se llevan por delante todas nuestras penas, como el agua del río lleva

arabla con cuanto en la floreciente vega encuentra al paso.

III

Poco tiempo después, el esposo, entre triste y consolado, enviaba al gerente de la agencia universal, de la que se había recibido el primer despacho telegráfico, otro telegrama, que decía a la letra:

«París, de Madrid. Malogrado el niño; enviéme otro enseguida. Encargo urgente. Porte pagado. Fulano de Tal.»

ALFONSO PEREZ NIEVA.

## MOSAICO

### LA DINAMITA Y EL AIRE COMPRIMIDO

La discusión entre las excelencias de los proyectiles Astrong y el espesor de las planchas para los acorazados, entre la seguridad cetera de los cañones revólvers y las temerarias hazañas de los torpederos, toca a su término.

Como pasa en la conocida fábula de los dos conejos, ha llegado a la carrera un invento que a todos los excede y de todos dá cuenta: el cañon que dispara proyectiles de dinamita lanzados por la fuerza de aire comprimido.

Se consideraba de uso peligrosísimo y aplicación imposible este descubrimiento de Zalinski, oficial de la marina norteamericana; mas las experiencias hechas recientemente en la bahía de New-York han venido a demostrar que es arma de guerra poderosa hasta lo inverosímil.

No abre en los barcos brecha, sino que los levanta enteros y los lanza al aire hechos pedazos.

La experiencia se ha hecho con una goleta vieja nombrada *Sullivan*, que, después de haber prestado grandes servicios, estaba abandonada por vieja y se ha utilizado como puede aprovecharse para ensayar operaciones en el anfiteatro de una clínica militar, el cadáver de un inválido veterano.

Se hizo el primer disparo a 1680 metros por vía de ensayo; el proyectil, de 62 kilogramos de dinamita, cayó a más de diez metros del buque y levantó inmensa columna de agua, que le hizo vacilar cual si pasara sobre él una tromba.

Otro proyectil más certero, que iba reforzado con 25 kilos de nitroglicerina, hizo explosión bajo el buque, y éste fué lanzado por el aire, viéndose la luz bajo su quilla. Al caer hacia agua por todas partes.

Otro proyectil igual le hizo menudos pedazos.

Otro esparció los restos que flotaban en una extensión inmensa del mar.

Si el invento se perfecciona, y ya hay un modelo de buques ad hoc para estos cañones de dinamita, han cambiado por completo las fases de la guerra en el mar.

Nunca el autor más loco de cuentos fantásticos pudo imaginar talisman de igual poder.

Acorazados y torpederos dormirán avergonzados como viejas galeras, al abrigo de los puertos.

Será imposible la guerra en los mares.

### LA LLUVIA Y LOS CRISTALES (I)

Tic... tic... tic... tic... Encajad bien las fellebas, amigos cristales, que ya estamos aquí para bordaros vuestros lomos transparentes de hilos de gotas.

—¡Hola, bienvenida la lluvia!... ¡Caramba, ya era tiempo de que la segura cesase!... A nosotros todo se nos volvía preguntar a los canales y a los aleros: ¿Qué hay de la borrasca?... ¡Han dicho algo las veletas?... Pero nada sabian... creimos que este año nos dábais micio...

—¡Imposible!... Nosotros no podemos dejar nunca de acudir a besaros por ahora... ¡Pues si os consta de siempre!... El golpeo de la lluvia en los cristales y el crujido de los sarmientos que se prenden en el hogar, es el ruido obligado de la estación que corre. El rumor de mis gotas es la música del otoño, y dime: ¿qué tal te ha sentado nuestra llegada?

—Muy bien; sobre todo los olivos que ya andaban mustios y las cepas que estaban alicaídas, se han alegrado de veras; aquí en casa te esperaban, pues el amo preparó una buena de leña en el hogar, y hoy al cerrarnos dijo de muy buen humor después de mirar al cielo: ¡gracias a Dios que lo hace solano!

—¡Pues no sabeis lo que me complacen tales noticias, cristales!... ¡Y poco que gozo yo en las noches en que resbaló por vosotros, atisbando el interior de la cocina, iluminada por las llamas del fuego, y rodeado el fegon de hombres que arregian y reparan los aperos, y de mujeres que hilan y cosen!... Yo, cayendo lentamente, golpeando con monotonía son, les voy cerrando los párpados e imbuyéndoles el sueño, y cuando se van a la cama me creo la lluvia más feliz al considerar que he contribuido a que se duerman y descansen.

—Los campesinos te quieren mucho, lluvia... Nuestro amo no se acuesta jamás sin acercarse a nosotros a ver qué tal queda la noche, y al sentir caer murmura regocijado: ¡que llueva, que llueva!...

—¡Tic... tic... tic... Pues ya empezó de nuevo mi faena, cristales... Ya sabeis que la lluvia os aprecia y que no os faltarán sus gotas...

—¡Ni a ellas nuestro torso para explaryse, y bien haya el otoño que te ha traído!

ALFONSO P. NIEVA.

Del libro nuevo *La Otañada*.

## TEATRO DE TONDO

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

RIGOLETTO

Española noche: parecía que la naturaleza invitaba a los habitantes de esta hermosa perla a reunirse en el local que tiene por lema *dulcoro mores*. Un ciclo purismo, como solo se encuentra en estas latitudes, hacia presentar las delicias de otro ciclo, sino tan grandioso ni tan artístico, por lo menos tan agradable como suele ser la audición de una de las obras maestras del arte lirico-dramático.

Saturado, pues, del delicioso ambiente que envolvía a Manila, me dirigí a una cosa

muy parecida a un teatro, seguros de pasarse horas de esas que hacen olvidar por encanto cien años de aburrimiento.

Llenas todas las localidades del teatro de Tondo, impacientes todos por oír la señal de empezar la obra, ocupa su difícil puesto el director de orquesta señor Casati, y esta principia el terrorífico preludio de *Rigoletto*.

Desde los primeros compases comprendo el público que el que va a dirigir la ópera, es un director excepcional, y que lleva pendientes de su batuta, y desarrolla a su antojo y con perfecta seguridad, los mil hilos de que consta ese tejido que se llama ópera: muy pocas palabras dedicaré para la apreciación de este maestro, porque tengo aprendido que las emenencias se imponen, y no necesitan Cirineo que les ayude, cosa que en estos últimos años no estábamos acostumbrados.

El maestro Casati, dirige los elementos de que dispone con la misma tranquilidad con que un buen fumador enciende un vengero; conoce la obra que trae entre manos como si él la hubiera escrito; tiene un gusto tan exquisito que no hay detalle de que pueda sacar partido que deje de aprovecharlo; es un director de *primisimo cartello*.

Démosnos la enhorabuena de tenerlo entre nosotros, y vayamos siempre al teatro de la ópera con la seguridad de que, aceptando los elementos de que se dispone, oiremos las óperas a la perfección, cosa que en estos últimos años no estábamos acostumbrados.

Creo y espero que mis lectores me harán gracia del libreto y de la música del *Rigoletto*, porque todos y cada uno de ellos deben sabérselo de memoria; tan popular es.

Las partes encargadas de su interpretación fueron las señoras Pieretti; Knubel y Perelli y los señores Balzofiore, Falciai, Reyna, Metegalli, Pozzi Camola, Costa y Gazzoni.

La señora Pieretti posee una voz de regular volumen, muy bien timbrada en el registro agudo, y dice con pasion.

Los tres números seguidos (no me puedo acostumbrar a este abuso de Verdi) el dueto con el baritone, el dueto con el tenor y el aria, fueron interpretados por la señora Pieretti con exquisita delicadeza y sin abusar de los efectos, de mal gusto siempre, para pedir el aplauso, que tan frecuente es en algunos cantantes, sobre todo en los del género femenino.

El dueto «Tutte le feste al tempio» muy bien cantado é interpretado, así como la no pequeña parte que le está encomendada en el cuarteto.

Es posible que en otras obras en que no esté bajo la presión natural del *debut*, se la aplauda más aún que en el *Rigoletto*.

Siempre suelen floquear por los tenores los cuadros de compañía de ópera, excepción de esos astros de primera magnitud que todos conocemos; el tenor que tuvimos ocasión de aplaudir anoche, es de los que ayudan a componer un cuadro tan completo como el que debutó con el *Rigoletto*.

Conociendo muy bien el personaje que representa, es decir, poseído de su papel, la ballata *Questa ó quella per me pari sono*; el dueto *E il sol dell' anima*, la canción *La donna é mobile* y el cuarteto, *Bella figlia dell' amore* fueron cantados por el señor Balzofiore con un gusto exquisito, afinación justa, y seguridad al atacar las notas que no vienen precedidas de *portamento*.

La parte más difícil de la obra, ó sea el protagonista, que debe reunir a las condiciones de buen cantante las de excelente actor, tiene en el señor Falciai, fiel intérprete.

Desde su primera salida se capta las simpatías del público.

Posee el señor Falciai una voz de baritono de hermoso timbre y poder en su registro alto, resultando algo velada en el bajo; no obstante, con gran arte se defiende de esta pequeña deficiencia y se hace aplaudir en cuantas ocasiones le parece.

En todos los números en que toma parte, escuchó espontáneos y justos bravos de la concurrencia.

Los trajes magníficos, y las decoraciones, todas nuevas en este teatro, puesto que las trae consigo la empresa, muy aceptables.

La señora Knubel y los señores Reyna, Metegalli y Pozzi-Camola, discretamente, reservándose para juzgarlos en obras en que desempeñen partes más importantes.

El teatro atestado de gente, y los aficionados a oír una ópera que satisficase, dándose cita para la próxima representación.

El Excmo. Sr. Gobernador general, honró con su presencia el espectáculo.

CARLOS S. DEL VALLE.

## TEATRO DE TONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA  
2.ª Función extraordinaria para el jueves 2 de febrero de 1888, a las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada.

### ERNANI

REPARTO:

Elvira . . . . . Sra. Balzofiore.  
Juana . . . . . Perelli.  
Carlos . . . . . Sr. Falciai.  
Ernani . . . . . Balzofiore.  
Ruy Gomez de Silva . . . . . Pozzi Camola.  
Ricardo . . . . . Gazzoni.  
Yago . . . . . Costa.

Coros.

Director de orquesta. . . . Sr. Casati.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos. . . . . pfs. 10'00  
Butacas. . . . . » 1'50  
Bancos corridos. . . . » 0'75  
Entrada general. . . . » 0'50

### APERTURA DE ABONO.

Queda abierto un abono de 30 funciones en el establecimiento de los señores Torrecilla y Ca, Escalita 17, a los precios y con diciones siguientes:

Un palco pfs. 240—pagaderos en tres plazos.  
1er. Plazo antes de la primera función de abono . . . . . pfs. 120  
2.º Id. a la novena id. id. . . . . » 80  
3er. Id. a la decima nona id. id. . . . . » 60  
Una butaca pfs. 37'50—pagaderos en tres plazos.  
1er. Plazo. . . . . pfs. 20'00  
2.º Id. . . . . » 10'00  
3er. Id. . . . . » 7'50

NOTA.—Las localidades se expenderán en el establecimiento de los señores Torrecilla y Ca, Escalita 17, desde las nueve a las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el teatro.

OYEA.—La primera función de abono tendrá lugar el domingo 5 de febrero con la ópera del maestro Verdi, *Il Trovatore*.

**BUQUES**

**Vapores de la Compañía Trasatlántica**

(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA

**Compañía general de tabacos de Filipinas.**

**El vapor-correo REINA MERCEDES.**

*capitán don Lauriano Uyarde.*  
Saldrá el 6 de febrero próximo a las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 3.  
**PARA el equipaje** se observarán los siguientes artículos del reglamento aprobado por Real orden de 14 de noviembre de 1887.  
**Artículo 5.º** Los equipajes se entregarán a bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.  
**Artículo 10.º** En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes deben ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombreros.  
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalón de los vapores de Gavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.  
*Administración, Goiti, 11.*

**VAPOR-CORREO ESPAÑA.**  
Saldrá para Singapore, el domingo 5 de febrero a las nueve de su mañana.  
Admite carga y pasaje  
*José Reyes.*

**VAPOR DON JUAN.**  
Saldrá para Emyu y Hong-kong el día 3 del próximo mes á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
*F. L. Roxas,*

**PARA ILOILO.**  
El vapor *Bulan*, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de febrero á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

**VAPOR BATANGAS.**  
Saldrá para Tacloban, el día 31 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
*F. L. Roxas.*

**VAPOR HERMINIA.**  
Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el 1.º de febrero á las cinco de la tarde.  
*Aldecoa y C.º*

**VAPOR ZAFIRO.**  
Saldrá para Emyu y Hong-kong, el miércoles 1.º de febrero á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje, acúdase á *Warner, Blodgett y C.º*

**PARA BOAC, PALANOC, LEGASPI, DAET Y NUEVA CÁCERES.**  
Saldrá el vapor *Castellano*, el martes 31 del actual á las doce de la mañana.  
Admite carga y pasaje  
*Muñoz Hermanos y Sobrinos.*

**PARA ZAMBOANGA.**  
El vapor *Ordoñez* trasladere su salida para dicho punto, el martes 31 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
*N. Font.*

**PARA ROMBLON Y TAYABAS.**  
El vapor *Bacolod*, saldrá para Romblon, Lucena y escuelas de Tayabas, el miércoles 1.º de febrero á las doce del día.  
Para carga y pasaje, acúdase al capitán abordo.  
*Inchausti y C.º*

**BERG-GTA. ISIDRO.**  
Saldrá para Laoang (Samar) el jueves 2 de febrero.  
Admite carga y pasaje, lo despachan  
*Gutierrez Hermanos.*

**VAPOR ESPAÑOL VISAYAS.**  
Saldrá para Puerto-Princesa y Balabac, el martes 31 del actual á las dos de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
*B. G. Tan-Auco.*

**AVISOS**

**Desde esta fecha** los que suscriben quedan encargados de todos los asuntos pertenecientes á los Sres. Hijos de J. JOVER y SERRA de Barcelona. Manila 15 de enero de 1888.  
*Ricart, Soler y C.º*—Escolta 22.

**Doctor Tordnet,**  
Oculista.  
Real 10, Intramuros. ;0

**SE NECESITA** una señora española peninsular para que sirva como de institutriz y ama de gobierno en la casa del que suscribe, por motivo de haber quedado viudo con ocho hijos. Para informes, Minutalan, Isla de Negros.  
*D. Cuenca.*

**Enfermedades de los ojos.**  
**El Doctor Biada,**  
Médico Oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.  
Recibe en su GABINETE OFTALMOLÓGICO de 7 á 10 y 3 á 5.  
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.  
**22—Real 22.—Manila.**

**ALQUILERES**  
SE ALQUILA una casa calle de Camba, núm. 1, Binondo, bien ventilada con un entresuelo, y de su precio darán razón calle de Joló núm. 1. ;3

**Azulejos finos**

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de Valencia y Sevilla.  
Venden  
*Batlle Hermanos y C.º*  
Pasaje de Pérez.  
Escolta.  
;0

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA.**  
El martes 31 del actual á las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda en nuestro establecimiento, varias alhajas de oro con brillantes y perlas, medallones, sortijas, medios aderezos, clavos y peinetas, brillantes y diamantes sueltos y otra porción de alhajas.  
*Genato y C.º*

**Almacen de Música**

**SANTA CECILIA.**  
REAL 13—MANILA.  
Este establecimiento ha publicado el 4.º SUPLEMENTO al catálogo de sus OBRAS MUSICALES y acaba de recibir por SAIGON, un numeroso surtido de piezas vocales de ópera, estudio de Chopin, Hensell, Schumann, Moscheles, Köhler etc. etc. Partituras italianas para orquesta y música religiosa italiana y novedades para piano. ;2

**Papel Catalan**

de los señores Hijos de J. JOVER y SERRA, venden  
**RICART, SOLER Y C.º**

**ENFERMEDADES DE PECHO DE LOS HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL**

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL.**  
Al cabo de al, unos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueno es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.  
Se advierte á los enfermos que deben elegir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, Paris.  
Precio: - 4 fr. cada frasco en Francia.  
Se expenden en las principales Boticas

**ENFERMEDADES SECRETAS DE CH. ALBERT**

**BOLETO DE ANEMIA.** Cuentan treinta años de existencia este universal contra los *Derrames venenosos ó antiguos y los Puntos blancos.*  
**VINO DE CAZAFARRILLA.** Es el más poderoso remedio curativo conocido para las *Enfermedades del sistema sanguíneo y los accidentes que se derivan de él.* Los *Derrames venenosos, las Dificultades de la Embarcación, los GICOTOS, los GICOTOS de la sangre, los GRANOS PURGATIVOS.* — Recomendados por las *Colecciones de Medicina, Purgativos y Lazantes superiores.*  
Véase el Tratado que se da gratis.  
**PARIS, 12, Rue de Valenciennes, 12. PARIS**  
**En Manila: LARDON ZOBEL. — PABLO SCHUSTER.**

**Jarabe-Zed**  
*(CODEINA-TOLU)*

El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Cough, Tos, Insomnio, etc.*, contra la *Tos nerviosa de los Niños, las Afeciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.*  
**PARIS, 22, rue de Valenciennes, en las Farmacias.** ;0;

**COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**

Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada *L.a de Iloilo* con arreglo á la antigua clasificación de la Hacienda, cuyas condiciones son tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera, no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado quemar. La Compañía pagará á 16 pesos quintal todo tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiendo bajo aforo practicado por dos Peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Compañía. ;0

**Academia preparatoria**  
PARA  
**Ayudantes de obras provinciales.**

El día 10 de febrero próximo, se abrirán clases de todas las asignaturas que comprende el programa señalado en el decreto del Gobierno general, de fecha 27 del corriente, para los que aspiren á cubrir una de las 49 plazas que deben proveerse segun el mismo, en la convocatoria que ha de publicarse en breve.  
La enseñanza estará á cargo de don José Soriano Bazan, ayudante primero de Obras públicas.  
Calle de Palacio núm. 12, «Fonda del Universo.» 10

**Cerveza Austriaca-Viena**

**Aguila pequeña**  
**MARCA A. DREHER.**  
Siendo de sumo interés para el público de conocer la calidad de las Cervezas, no tardamos en poner al conocimiento de este, dos análisis tomados la una por el señor don A. del Rosario y Sales, hoy Director del Laboratorio en esta, la otra ante el señor Consul de España en Trieste, por el señor Director del Laboratorio de dicha Ciudad, Prof. Ag. Vierthaler.  
**Análisis n.º 886 del Sr. D. A. del Rosario y Sales.**  
(17 de Octubre 1887.)  
QUANTITATIVO 100 cc á 27º c. se componen de  
Alcohol . . . . . 4800000 cc » 3792000 gramos.  
Acido carbónico . . . . . 88'518571 cc » 0'174800 »  
Maltosa . . . . . 0'423959 »  
Dextrina . . . . . 5'129784 »  
Materia colorante, glicerina, sustancias aluminoides, ácido láctico y succinico, lupulina y aceite esencial . . . . . 1'446257 »  
Acido fosfórico . . . . . 0'095946 »  
Oxido potásico, sílico cálcico, magnésico y férrico, cloro y ácidos sulfúrico y silícico . . . . . 0'144054 »  
Agua . . . . . 90'243200 »  
Total . . . . . 101'450000 gramos.  
**CUALITATIVO.** Color ambarino—Ligeramente opalino—Olor aromático, sui generis—Sabor amargo—Regularmente espumosa.  
Reaccion ácida debil—Densidad á 27º c. 1'0145—sin ácido salicilico ni salicilatos—sin bisulfatos solubles—sin boratos ni silicatos alcalinos—sin ácido acético—sin almidon—sin glucosa ni sacarina—sin glicerina añadida fraudulentamente—sin materias colorantes artificiales ni ningun principio amargo distinto del lupulino.

**Análisis del Prof. Ag. Vierthaler.**  
(16 de Noviembre 1887.)  
QUANTITATIVO. Por 100 partes:  
Alcohol, volumen . . . . . 4,800 gm.  
Acido carbónico . . . . . 0,280 »  
Extracto . . . . . 5,980 »  
Cenizas . . . . . 0,246 »  
Acido fosfórico de las cenizas . . . . . 0,054 »  
Nitrogeno . . . . . 0,098 »  
Sustancias aluminoides correspondientes al nitrogeno 0,612 »  
Glucosa (azúcar de Malta) . . . . . 0,820 »  
Dextrina . . . . . 2,800 »  
Acido láctico . . . . . 0,243 »

**CUALITATIVO.** Esta cerveza es de calidad excelente y no contiene ni ácido acético ni ácido salicilico.—El extracto no contiene materias colorantes ni aromáticas distintas de la lupulina.  
Sus únicos importadores para las Filipinas,  
**Ed. A. Keller y Comp.**  
Calle Martinez.

**Compras y ventas**

**Bazar Español.**

ESCOLTA.  
Se acaban de desempacar un buen surtido de batería de cocina compuesto de ollas, cacerolas, cazuelas, calentadores, chocolateras, parrillas, tostadores de café, platos, tazas y otras varias piezas, todo de hierro con buen esmalte.  
Palanganas de varios tamaños, jaras, cubos, baños generales, baños de asiento y para pie.  
Todo á precios sin competencia.

**Faroles para carruaje**

Legítimos ingleses, de clase inmejorable por su solidez y buena luz.  
Se detallan á precios muy reducidos en el  
**BAZAR ESPAÑOL.**  
Escolta. ;0,31,2

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA.**

Debido á autorizaciones por el señor don Teodoro Robles, continuaremos con la venta en almoneda del resto de un buen mobiliario consistente en magníficos aparadores roperos con puertas de cristal azogado, camas talladas y meclitas de noche todo de roble, cuadros al óleo y á la aguada, sillera de roble, espejos, adornos de sobre-mesa, lámparas de cristal, chineros de Europa y de Canton, cómodas aparadores con incrustaciones y adornos de bronce dorado, cortinajes para puertas, armario para libros y mesa escribana de roble, meclitas de fumar formas caprichosas, mesa tallada de Canton, una colección de pipas para fumar, macetas con plantas, un tres-por-ciento y otros muchos efectos.  
La almoneda tendrá lugar el miércoles 10 y viernes 3 de febrero desde las ocho de sus noches en adelante, en la casa n.º 31 de la calle de Dulunbayan en Santa Cruz.  
*Genato y C.º*

**MARTILLO DE FEDERICO CALERO.**

Escolta 17—Manila.  
La almoneda de muebles, carruajes, efectos de China y Japon y otros, que debió verificarse el 24 del actual, tendrá lugar el martes 31 del corriente á las ocho y media de la noche en los altos de este establecimiento.  
*F. Calero.*  
28,9,31

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA.**

A las dos de la tarde del martes 31 del actual y en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en almoneda sin reserva, varios efectos consistentes, en sombreros para niños, clavos de cobre, peinetas de azabache, porta-monedas, pulgaderas, carterías de viaje, papel y sobres para cartas, lámparas, bombas y tubos para id., fanales sueltos, floreros, relojes y aneroides para sobre-mesa, lápices, juguetes, pipas para fumar, tasas y platitos y otros muchos efectos.  
*Genato y Comp.*

**LA CONSTANCIA**  
Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura  
CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana.	N.º de tabacos de cada envasado.	Peso neto del millar.	PRECIOS		Cubana.	N.º de	envasado.	libras.	Pesos Cent.
			Pesos Cent.	Cent.					
<i>Vitolas finas.</i>					<i>Vitolas entrefinas.</i>				
1 Soberanos . . . . .	25	24	75		» Media Regalia . . . . .		50	16	32
» Imperiales . . . . .	25	24	70		» Cilindrados . . . . .		50	16	20
» Regatas . . . . .	25	22	65		» Conchas finas . . . . .		50	16	20
» F. excepcionales . . . . .	25	22	60		» Regalia Preciosa . . . . .		50	10	20
» Patriotas . . . . .	25	22	60		» Princesas . . . . .		100	10	18
» Regalia Imperial . . . . .	50	22	50		» Infantas . . . . .		100	10	18
» Non Plus Ultra . . . . .	50	18	45		» Entre actos . . . . .		100	10	18
» Regalia Oriental . . . . .	50	18	45		» Operas . . . . .		100	10	18
» Regalia de Londres . . . . .	50	18	45		» Londres . . . . .		100	13	20
» Regalia Filipina . . . . .	50	19	40		» Regalia de la Reina . . . . .		100	11	17
» Regalia Britanica . . . . .	50	19	40		» Bourquet . . . . .		100	11	17
» Isabias . . . . .	50	17	40		» Conchitas . . . . .		100	11	16
» Carolinas . . . . .	50	17	35		» Entreactos cilindrados . . . . .		100	11	15
» Reina Victoria . . . . .	100	17	35		» Cilindrados chicos . . . . .		100	10	14
					» Damitas . . . . .		100	8	12
					» Perlas . . . . .		100	8	12
					» Tabaquitos Sport . . . . .		100	6	10
					» Bourquet . . . . .		100	6	10
					» Señoritas . . . . .		200	4	7
<i>Vitolas de calidad.</i>					<i>Cajetillas, Cigarrillos.</i>				
6 Sobremesas . . . . .	50	22	45		Engomados, Picadura hebra . . . . .		6	25	
» Cazadores Imperiales . . . . .	50	22	45		Corriente, Papel paja de arroz . . . . .		3	75	
» Cazadores de calidad . . . . .	50	22	40						
» Chiebras . . . . .	100	20	40						
» Vegueros Cúbanos . . . . .	50	20	40						
» Vuelta bajeros . . . . .	100	20	35						
» Brevas Imperiales . . . . .	50	19	35						
» Brevas de calidad . . . . .	100	19	30						
» Brevas chicas . . . . .	100	16	35						
<i>Vitolas entrefinas.</i>									
10 Exquisitos . . . . .	50	15	30						
» Orientales . . . . .	50	15	30						
» Reina . . . . .	50	15	30						
» Regalia chica . . . . .	50	15	25						
» Londres especial . . . . .	50	16	22						

**CERVEZA CHAMPANA**  
DE PHOENIX BOTTLING C.  
marca **CORAZON ENCARNADO.**

Importada recientemente en esta plaza, ha sido reconocida y analizada sin haberse hallado sustancia alguna nociva á la salud. Su gusto agradable, su hermoso color y su fina espuma, hacen una bebida que nada deja de desear al paladar más delicado, sin que por esto sea más cara que las demás clases conocidas.  
VENDEN—«Sucesor de la Viuda de Gomez,»—Escolta.  
«Almacen Luzon;»—Plaza de Cervantes.  
«Villa de Jochiu;»—Nueva, Binondo.  
y al por mayor, sus únicos importadores en Filipinas,  
28,31,2,5,8,11 *H. J. ANDREWS Y C.º—Anloague.*

**Bazar «La Puerta del Sol»—Manila.**  
ENTRADA LIBRE  
PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

**GEMELOS PARA TEATRO**  
desde pfs. 3:30 hasta pfs. 19:95.  
Exposicion permanente en batallito de todas las existencias de este BAZAR.  
*J. F. Ramirez.*

A LA REINE DES FLEURS  
**AROMAS NUEVOS**  
DE **L. T. PIVER en PARIS**  
**Mascotte**  
PERFUME PORTE-BONHEUR  
Extracto de Corylopsis de Japon  
*四葉草*  
PERFUMES EXQUISITOS:  
Paris Bouquet—Anona du Bengale  
Cydonia de Chine  
Stephania d'Australie  
Heliotrope blanc—Gardania  
Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kezanlik—Polyflor oriental  
Brise de Nice—Bouquet Zamora  
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDAD EXTRA

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
PREPARADO AL BISMUTO  
Por **CH.º FAY, Perfumista**  
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

**AGUA**  
de **Meissa de Carmelitas**  
**BOYER**  
Unico Sucesor de los Carmelitas  
**PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS**  
CONTRA:  
Apoplejia, Flatos, Desconfort, Colera, Desmayos, Mareo, Indigestiones y Fiebre amarilla, etc.  
Vase el prospecto en que cada frasco de ban estar enviado. Exigir la Firma  
Exigiase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegados los frascos de todos tamanos.  
DEPOSITOS en todas las Farmacias del Universo.  
*Boyer*

**VINO DE VIAL**  
TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE **El Tónico** más enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas debilitadas.  
El VINO DE VIAL es la feliz Combinación de los Medicamentos más activos para combatir la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Eúmia crítica, el Aljamento, las largas Convalecencias, etc. Es una palabra á todos los estados de Languidez, de Debilitamiento y de Acortamiento nervioso á que se hallan muy frecuentemente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia L. VIAL, 4, rue de Bourbon, LYON.  
Depositarlo en Manila: **ZACORO ZOBEL.**

**Perfumeria de la Société Hygiénique**  
**PARIS — 55, calle de RIVOLI, 55 — PARIS**  
EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:  
**Bouquet Judic — Florida — Violeta Russa, etc., etc., etc.**  
**Acete Philocomo — Acete Duquesa**  
**Polvo dentifricio y Agua del D.º Campbell**  
**Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Melocoton**  
**CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS**  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

**PEPTONA DEFRESNE**  
TÓNICO-NUTRITIVO **CON PEPTONA**  
(Carne asimilable)  
Hierro y Yodato de Cal Naturales  
El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.  
Es el más precioso de los tónicos á su indiojo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.  
Emplene con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la concuncion.  
**DEFRESNE**  
Proveedor de los Hospitales de Paris Autor de la Pancreatina  
Y todas las Farmacias  
Depósito en la Farmacia BOIS y SEIGERT, Escolta 25, en Manila (Filipinas)

**el HIERRO BRAVAIS**  
Combate LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS  
con eficacia  
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 3 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma B. BRAVAIS, impresa en rojo. Deposito en la mayor parte de las Farmacias.  
Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.—MANILA